

EMPRESA	TRABAJADOR
Ayuntamiento de almonte	HERNANDEZ HERRERA , IVAN
CIF: P2100500D	NIF: Epígrafe A.T./E.P:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc:	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
	Categoría o grupo profesional: CONCEJALES
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 29/07/2019

Período de liquidación: 01- 05- 2022

30- 05- 2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS				TOTALES
Percepciones salariales y no salariales				
Dietas Exentas IRPF	3			180,00
Dietas Exentas IRPF		3		90,00
SALARIO BASE			2.834,37	2.834,37
TRANSPORTE PUBLICO				98,25
GASTOS ALOJAMIENTO/CON FACTURA		1		66,50
DESPLAZAMIENTO				180,88
A. TOTAL DEVENGADO.....				3.450,00
II. DEDUCCIONES				
Retenciones del trabajador				
SEGURO MEDICO				
Aportación del trabajador a IRPF.....	18,31	%		539,11
Aportación del trabajador a S.Social				
Contingencias Comunes	4,70	%		171,34
Desempleo.....	1,60	%		58,33
Formación Profesional	0,10	%		3,65
Horas Extras Estructurales.....		%		
Horas Extras No Estructurales.....		%		
TOTAL APORTACION S.SOCIAL				233,32
B. TOTAL A DEDUCIR.....				810,95
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A – B)				2.639,05
Firma y Sello de la Empresa		RECIBI, Almonte 26 Septiembre 2022 C.C.C:		

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes		2. Base de cot. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y	
Remuneración Mensual	3.125,23	conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación	
Prorrata Paga Extra.....	520,34	Profesional, FOGASA.)	3.645,57
Base Incapacidad Temporal.....		3. Base de cot. Horas Extras Estr.	
TOTAL.....	3.645,57	4. Base de cot. Horas Extras No Estr.....	
		5. Base sujeta a retención del IRPF	2.944,35